

Particularidad de los estudiantes con Altas Capacidades en el nivel universitario

Particularities of students with High Capacities at the university level

Alfredo Hannover Serrudo

Abogado independiente, postulante a Magister en Educación Superior

alfilabogado@yahoo.es

RESUMEN

Este trabajo se ha enfocado en dar una respuesta educativa a los estudiantes con Altas Capacidades, ya que la sociedad no puede darse el lujo que en este siglo sigan quedando estudiantes sin recibir la educación que merecen por la injusticia social que supone y por el despilfarro que significa no disponer de una buena formación, cuando nuestro futuro como sociedad y como país va a depender de los avances en el saber, el ser y el decidir qué implica la educación.

La investigación se enmarca en los postulados legales de la Ley 070/2010 en el ámbito de la educación superior, con una mirada desde los procesos inclusivos para la diversidad del talento humano.

Palabras Clave: Altas capacidades. Calidad educativa. Capacidad intelectual. Apoyo educativo.

ABSTRACT

This work has focused on giving an educational response to students with High Capacities, because society cannot afford the luxury on this century of keeping them from receiving a level of education that they deserve, as kind of social injustice that this would mean and for the waste of not having them with a good education. Our future as a society and as a country depends on the advances in knowledge, being and decision making, that implies that education.

The investigation it is framed in the Law of Education 070/2010 in the part of higher education with a view from the inclusive processes for the diversity of human talent.

Keywords: High capacities. Educational quality. Intellectual capacity. Educational support.

INTRODUCCIÓN

Se vive un momento histórico caracterizado por el aumento de la sensibilidad social y el deseo de promocionar una respuesta educativa de calidad, entendiéndose que la misma no puede dissociarse de un enfoque centrado para aportar una atención a los estudiantes en un contexto normalizado y de inclusión, pero que a la vez contemple una respuesta rigurosa a las diferencias individuales que presentan.

Las cuestiones relacionadas con la atención a las diferencias que presentan los estudiantes (sean por cultura de procedencia, capacidades, intereses o motivaciones) se han convertido en debate e interés profesional y también fuente del derecho a la educación. Garantizar este derecho es una de las tareas morales más nobles de la profesión docente que incumbiría a las autoridades correspondientes, ya que no se puede desconocer que las decisiones sobre la enseñanza tienen un papel decisivo en las posibilidades de garantizar el aprendizaje del estudiante, atendiendo a sus diferencias.

Los estudiantes, que en algún aspecto concreto de su desarrollo mental presentan un talento superior al usual o tienen altas capacidades y mayores posibilidades de aprendizaje que sus compañeros de aula, no pueden —socialmente— ser ignorados, con el riesgo de perder el beneficio que sus mayores posibilidades puedan generar, en la medida en que sean educativamente bien atendidos y se favorezca el pleno desarrollo de su potencial.

Las más recientes aportaciones psicológicas sobre la interacción de los binomios enseñanza-aprendizaje, contexto-conducta, motivación-rendimiento (con el estudio pormenorizado de los diferentes modelos teóricos y de la llamada psicología positiva) abren nuevas vías de actuación, señalando recomendaciones respecto a la actividad docente y la normativa que la regule.

En Bolivia, el proceso de cambio incide en la Ley 070/2010 Avelino Siñani y Elizardo Pérez, que considera el *talento superior* como *necesidad especial*, pero ocurre que estos estudiantes reciben igual trato que el resto, por lo que muchas veces salen del sistema regular por problemas emocionales y de conducta que se conoce son inherentes a éstos.

Los desafíos que enfrenta la Educación Superior son numerosos y muy variados debido a las cambiantes circunstancias del entorno, que representan oportunidades y amenazas ante las cuales deben buscarse soluciones creativas, ya que —en esta era del conocimiento— el desarrollo de los países sólo podrá darse reconociendo el valor estratégico de la inteligencia e información, aspectos en los cuales las instituciones de Educación Superior deben desempeñar un papel preponderante.

Los estudiantes con Altas Capacidades pueden convertirse en agentes de cambio capaces de dinamizar al resto. De ahí la necesidad de investigar cómo es posible en nuestra situación real detectar los estudiantes que presentan estas condiciones, establecer una metodología

fundamentada científicamente que sea válida para la Educación Superior y garantizar que ese tipo de alumnos desarrollen al máximo sus capacidades para ponerlas en práctica con la socialización necesaria, de forma que sus similares alcancen resultados notables y juntos se incorporen a la construcción de una Bolivia a la altura del nuevo milenio.

DESARROLLO

La distribución de la puntuación del Cociente Intelectual en la población presenta una curva en forma de campana de Gauss. La gran mayoría se encuentra en el medio (entre 90 y 110) y cada vez hay menos sujetos cuando nos alejamos hacia los extremos. De este modo, aproximadamente sólo un 2 % de personas tiene un CI de hasta 70, (que se consideran discapacitados intelectuales) y otro 2 % de personas con un CI a partir de 130, (calificados como superdotados).

Durante el siglo XX, diversos autores en Estados Unidos y en otros países analizaron la necesidad de la educación diferenciada, tanto para niños con problemas de aprendizaje, como para los más capaces.

Uno de los primeros intentos de definir el pensamiento excepcional es el sistema basado en las capacidades. Las teorías de superdotación que se apoyan en las capacidades son las más tradicionales y estables que comienzan dando una importancia casi exclusiva a la Inteligencia General, al Cociente Intelectual y progresivamente se van considerando otras específicas en número no preciso. Todos estos potenciales constituyen la posibilidad de la superdotación que señalan los autores como la última relación entre la capacidad y su realización (rendimiento), pero sin precisar, ni profundizar en el análisis del mismo. Se trata de los primeros que dieron contenido preciso al término superdotación y que tienen una orientación metódica y pragmática (Maier, 2012).

El representante más característico de este enfoque es Terman, quien (a partir de 1917)

comenzó a estudiar sistemáticamente el concepto de superdotación, apoyándose en la medición de la Inteligencia General y siguiendo los instrumentos y los conocimientos científicos de su tiempo (Stanford-Binet, Spearman, Stern, etc.). Este autor fijó el criterio de selección de las personas superdotadas en un CI superior a 140 (+140), pero —posteriormente— el grupo de investigación de Terman evolucionó hacia un concepto más complejo de superdotación, que incluiría la capacidad intelectual, el rendimiento demostrado en el aprendizaje académico y un potencial en determinadas áreas específicas.

Por su parte, Taylor en 1964 (citado por Maslow, A., 2008) llevó la consideración multidimensional hasta sus últimos aspectos al ampliar el catálogo de capacidades por encima de las tradicionales, con lo que intenta relativizar cualquier tipo simple de identificación o definición de superdotación. Sin embargo, por exigencias del sentido pragmático, es preferible un modelo de definición reducido a seis categorías: capacidad académica, creatividad, planificación, comunicación, pronóstico y decisión. Este catálogo responde a la intención de Taylor de tener en cuenta las necesidades del mundo laboral en los programas de educación.

Este concepto más complejo y rico fue aceptado por la Oficina de Educación de los Estados Unidos de América (USOE) en 1972, que en el Acta de Marlan estableció estas características: habilidad intelectual, aptitud académica, capacidad de liderazgo, artes representativas y capacidad motriz (Maslow 2008). Puede decirse que la definición de USOE tuvo un efecto positivo sobre la teoría y la praxis y constituye, hasta hoy en día, una especie de mínimos, porque una aceptable investigación sobre el tema debe incluir estas categorías. Mayor precisión le aportó H. Gardner (1983) al factor cognitivo, distinguiendo o describiendo ocho tipos de inteligencia o formas de interactuar con el entorno y otros autores con disciplinas poco consideradas hasta el momento, como la sociología y la neurofisiología.

Posteriormente, la definición basada en las capacidades empezó a ser cuestionada con los avances de la psicología evolutiva, de las teorías de la motivación, del aprendizaje y de aquellas áreas de la psicología o de la psicología que trascienden lo estrictamente intelectual. El concepto de superdotado basado en el rendimiento requiere la existencia de unas capacidades relativamente estables y, -también- de otras cualidades adicionales en el individuo, como la creatividad y la motivación, que son factores más decisivos que la inteligencia superior. En la génesis del rendimiento excepcional, Renzulli (1986) es el teórico más representativo de esta corriente, ideando un modelo de definición de la superdotación en el que interactúan tres características fundamentales:

1. La inteligencia superior a la media
2. La creatividad elevada
3. El compromiso o motivación hacia la tarea

La introducción del elemento motivacional o volitivo es el aspecto más innovador de la teoría de Renzulli, donde la creatividad no está constituida solamente por el pensamiento divergente, sino que se manifiesta a través de un procesamiento permanente de la información, que depende a su vez de los aspectos evolutivos y sociales del sujeto.

Figura N°1. Modelo de los tres anillos de Renzulli



Fuente: Elaboración propia, adaptación del Modelo de Interdependencia Triádica de Monks Boxtel, 1993

Lo anterior, unido a la mencionada propuesta realizada por la USOE en 1972, permitió comenzar a considerar un conjunto de aspectos en la identificación de individuos con altas capacidades como: capacidad intelectual general, pensamiento creativo, aptitud académica específica, autoridad en el liderazgo, experiencia en las artes visuales o representativas y facultad psicomotriz.

Tal definición recoge como jóvenes con Altas Capacidades a los que por sus habilidades extraordinarias son capaces de profundas realizaciones, además de incluir a aquellos que han demostrado alcanzar el éxito y/o poseer un potencial de habilidad en determinada área. Aquellos que son capaces de elevadas creaciones pueden no haberlo demostrado con un rendimiento alto, pero logran tener la potencialidad en cualquiera de las siguientes áreas, por separado o en combinación:

- Capacidad intelectual general. Básicamente asociada al enfoque unifactorial o monolítico de algunos investigadores, quienes insisten en que la superdotación está asociada a la eficacia en el rendimiento escolar. Los sujetos incluidos en esta categoría suelen presentar una elevada capacidad de aprendizaje. En general, estos individuos presentan intereses y habilidades intelectuales que les permiten ofrecer una respuesta adecuada al ambiente.
- Aptitud académica específica. Las personas dotadas de altas capacidades pueden mantener intereses académicos muy profundos y normalmente suelen alcanzar con perfección los objetivos marcados por ciertas áreas de tipo curricular escolar. Son seres humanos con alto rendimiento solamente en extensiones determinadas del campo académico, por lo que se les podría considerar un caso especial de la categoría anterior.

Algunas de las aportaciones recogidas por diversos autores sobre la definición y clasificación

establecida en el informe Marland (Richert, Alvino y McDonnel, 1982) son las que siguen:

1. La superdotación se describe no como un privilegio, sino una necesidad de la educación.
2. El criterio más representativo es la excepcionalidad.
3. Se consideran las capacidades y el rendimiento en relación directa con la identificación del superdotado.
4. Se tienen en cuenta otras capacidades distintas a las intelectuales.
5. El efecto positivo, tanto para el individuo, como para la sociedad, se convierte en el fundamento de las medidas educativas.

Entre las críticas realizadas a la definición de la USOE, se puede señalar que aunque la definición promovió un gran interés por el tema de la superdotación en Estados Unidos, ayudando al desarrollo de modelos alternativos, no dejó de tener dificultades al poner en práctica la selección de superdotados y la programación de estudios correspondientes. Por ejemplo, Richert, Alvino y Mc Donnel (1982) señalaron algunas de esas limitaciones:

1. La posible superposición de algunas categorías, por ejemplo, creatividad y artes.
2. No incluir capacidades importantes, como las psicosociales.
3. Falta de niveles establecidos que determinen cuándo comienza la superdotación en cada uno de los factores, entre otros.

Estos son problemas más bien de orden práctico, Renzulli (1986) añadió otros desacuerdos referidos al contenido:

- En primer lugar, excluye factores no cognitivos (por ejemplo, la motivación o persistencia en la tarea) a pesar de su manifiesta importancia para el rendimiento excepcional.

- En segundo lugar, se han encontrado limitaciones por la heterogeneidad de la enumeración de las categorías, donde aparecen mezcladas tanto dimensiones de rendimiento como de capacidad.
- En tercer lugar, la ausencia de indicaciones ha sido una limitación para la identificación concreta de cada uno de los factores, de manera que se hubiesen podido evitar los problemas fundamentalmente prácticos.

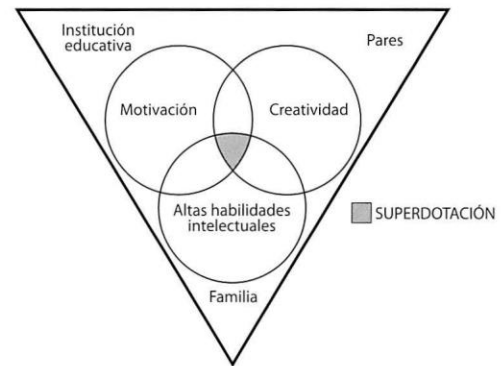
La identificación de los estudiantes con Altas Capacidades permite la creación de oportunidades educativas de gran importancia, posibilitando una atención educativa integral para su desarrollo, lo que se enmarca filosóficamente en una corriente humanista-social y se inscribe en la concepción de la educación como un proceso holístico de formación permanente, continuo y sistemático.

A pesar de estas posibles limitaciones, la definición de la USOE tuvo sin duda efectos altamente positivos tanto a nivel práctico como teórico en el campo de la superdotación. Aún hoy en día, a pesar que en su momento advirtieran un posible solapamiento entre las categorías (Rogers 2010), la mayoría está de acuerdo con el hecho que existen distintos tipos de Altas Capacidades y siguen utilizando esta clasificación. En la figura N°1 puede verse el Modelo de los Tres Anillos de Renzulli (el cual se ha adaptado para mostrar claramente la superdotación), donde se comprueba que cuando un estudiante posee capacidad, motivación y creatividad pudiera considerarse como superdotado. Es un enfoque basado en el rendimiento del estudiante.

Otros autores representativos de este enfoque de la superdotación basada en el rendimiento son Monks y Van Boxtel (1988), quienes consideraron la superdotación como un fenómeno dinámico dependiente de los cambios del individuo y de su entorno. De ahí que la adolescencia sería una época evolutiva decisiva en la configuración de

las condiciones personales dentro del contexto social, por lo que proponen añadir al esquema de Renzulli los marcos sociales del colegio, compañeros y familia, presentando su Modelo de Interdependencia Triásica (figura N°2).

Figura N°2. Modelo de Interdependencia Triásica (Monks/Boxtel)



Fuente: Elaboración propia, adaptación del Modelo de Interdependencia Triásica de Monks Boxtel, 1993

Por su parte, Feldhussen (1993) elabora o define algunas condiciones del rendimiento como determinantes de los posteriores programas educativos: capacidad intelectual general, autoconcepto positivo, motivación y altas capacidades (académico-intelectuales, artístico creativos y vocacionales). Por lo que Torrance (2011) realiza un especial esfuerzo por aclarar la terminología y propone emplear el término de superdotación en la competencia y altas capacidades al igual que el rendimiento, estudiando cómo la primera puede transformarse en lo segundo, para lo que son necesarios múltiples factores que denomina catalizadores del rendimiento.

Frente a los modelos clásicos centrados en capacidades y rendimiento, en los años 80 aparecen planteamientos conceptuales más innovadores, como son los modelos cognitivos y modelos socioculturales.

- Los modelos cognitivos gozan de unas características diferenciadas en relación con los patrones anteriores, mientras que la investigación tradicional de la inteligencia

se orienta hacia el producto, que es lo que miden los test de inteligencia. La investigación cognitiva analiza los procesos internos de la inteligencia, descendiendo hasta las operaciones básicas, pero centrando su interés en los procesos de elaboración de la información. Estos estudios requieren de una base experimental muy amplia, por lo que uno de sus grandes problemas se centra en los procedimientos de diagnóstico. Como estudiosos de la temática se destacan Stenberg, Borkowski, Rüppel y Jackson, quienes en la década del 80 presentaron numerosos trabajos descritos por los autores citados.

- Los modelos socioculturales estudian los factores externos de la superdotación, que apenas son considerados en los esquemas tradicionales como la familia y la sociedad, que pueden resultar condiciones favorables o desfavorables para el desarrollo de la persona superdotada (Khatena, 2002).

Es aceptado el concepto de superdotación aportado por los enfoques clásicos, pero además se desarrollan o consideran aspectos relativos a la sociedad, cultura e incluso a la historia. Estos ejemplos socioculturales representan un gran reto en las capacidades y el rendimiento, porque cuestionan su estabilidad y fiabilidad, aportando un grado de crítica y análisis profundo en la práctica educativa de los individuos con esas características.

MÉTODOS Y METODOLOGÍA

Los estudiantes con Altas Capacidades no reciben en nuestro país la educación que necesitan; primero, porque los sistemas de identificación no existen o fallan estrepitosamente, producto de utilizar criterios (alta capacidad intelectual, alta creatividad, alto rendimiento) que dejan fuera de la educación específica a la mayor parte de estos niños o porque los profesionales responsables de su detección (profesores, orientadores) no tienen la formación mínima necesaria para identificarlos dentro del colectivo del aula, pues no se tienen en cuenta las evaluaciones realizadas por

profesionales sanitarios privados.

La identificación de los estudiantes con Altas Capacidades (a partir de la observación sistemática y la interpretación inteligente de los datos de pruebas específicas) permite la creación de oportunidades educativas de gran importancia, posibilitando una atención educativa integral para su desarrollo, lo que se enmarca filosóficamente en una corriente humanista-social y se inscribe en la concepción de la educación como un proceso holístico de formación permanente, continuo y sistemático. Epistemológicamente, plantea la necesidad del cambio de la concepción tradicional, promoviendo desarrollos significativos en la mentalidad humana, facilitando la síntesis entre la formación del estudiante y su inserción en la vida nacional con una connotación social apropiada.

La investigación es de tipo descriptiva (Sampieri y otros, 2014; Rodas y Hernández, 2017), ya que busca especificar las propiedades y/o características importantes de un grupo específico de personas, en este caso estudiantes de la universidad en Cochabamba para someterlo a análisis.

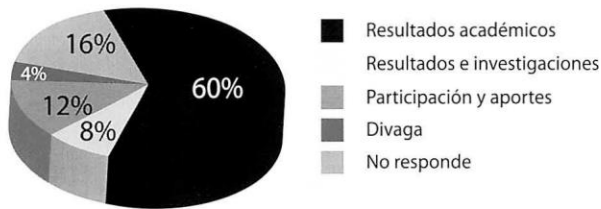
El tipo de diseño es *no experimental* (Sampieri y otros, 2014, Rodas y Hernández, 2017), que es el que se desarrolla sin que exista manipulación deliberada de las variables. Lo que se hace en las investigaciones que emplean este tipo de diseños es observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, por lo que en ningún momento se construyen situaciones de forma artificial.

RESULTADOS

En la investigación se describe la posición de los docentes frente a las Altas Capacidades, con lo que se hace evidente que el peso del criterio está en relación con los resultados académicos.

De los 25 docentes encuestados, se establecen diversos criterios para considerar a los estudiantes en el rango de excepcionales:

Figura N°3. Criterios que se tienen en cuenta al considerar estudiantes excepcionales o muy destacados



Fuente: Elaboración propia. Tesis para optar al título de Magister en Educación Superior, 2016

Los estudiantes con altas capacidades y sus pares

Aunque estos estudiantes a veces no muestran facilidad de relacionamiento con sus pares, esto no impide que puedan presentar una buena aceptación y prestigio social entre sus compañeros de clase, en parte justificado por su alta capacidad intelectual (Tourón, 2008).

En la investigación, los pares nos permitieron conocer muy bien los rasgos que definían a los mencionados estudiantes en su contexto escolar y en su interacción, ocurriendo que en muchas ocasiones hagan una valoración diferente a la del docente respecto a sus compañeros, ya que de hecho conocen otras facetas de los mismos.

Las experiencias compartidas (ya sea en el aula, en la calle, etc.) junto a la competencia que se establece entre ellos, les permite observar quién juega mejor al fútbol, quién es el más fuerte, el más divertido o el más arriesgado o decidido. Todo esto es lo que realmente caracteriza al compañero como otra de las fuentes fundamentales para la detección y desarrollo del estudiante con altas capacidades.

También nos mostraron a través de su experiencia quiénes tenían inconvenientes en el desarrollo social con sus iguales, entrando en una dinámica de celos, incomprensiones y competencias por dos razones que —principalmente— responden a estereotipos. Estos aspectos se verificaron

totalmente con lo que indica la Teoría de Feldhusen y Moon (2001):

1. El estudiante se considera extraño o diferente de sus compañeros, pues plantea cuestiones poco usuales e, incluso, incomprensibles para el resto de la clase.
2. Da muestras de excesiva confianza que provocan la competencia entre compañeros que buscan callarlo, ya que pone de manifiesto intereses diferentes y de otro nivel de complejidad al del resto.

Claro que lo anterior depende en buena medida de los valores y desarrollo de la inteligencia emocional de dichos estudiantes, ya que los más modestos (en cuanto a nivel cognitivo) casi siempre son más hábiles socialmente y desinhibidos.

Como se mencionó anteriormente, los profesores se fijan en la clase en los estudiantes aplicados, responsables y trabajadores o que muestran interés por su materia. Sin embargo, nunca suelen considerar “muy inteligente” o “talentoso” al que en clase distrae a los compañeros y realiza travesuras.

Esto mismo ocurre en la familia: los padres suelen estar más orgullosos del hijo sensato, obediente y laborioso, que de aquél que hace preguntas embarazosas, es desordenado, no atiende a lo que se le dice y cuestiona lo que se le afirma. Tales situaciones dan lugar a que sus compañeros de clase se conviertan en una valiosa fuente de información, complementaria al resto de las fuentes, capaz de aportar información muy significativa.

CONCLUSIONES

El análisis que expone esta investigación se basa en los siguientes aspectos:

1. El estudio formuló razones fundamentadas científica y socialmente para la detección de los estudiantes con las características de

- talento superior.
2. El trabajo analizó el estado actual de los instrumentos y criterios para la detección de estudiantes universitarios con altas capacidades. A partir de lo expuesto, se fundamentaron científicamente y socialmente las razones valideras para la detección de los estudiantes con Altas Capacidades en su estado actual para realizar el diagnóstico de las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes del primer año con altas capacidades.
 3. Se diseñó una guía para la detección y seguimiento de los estudiantes con altas capacidades de la universidad de Cochabamba con base al diagnóstico realizado.
 4. La indagación determinó las necesidades educativas especiales de los estudiantes con altas capacidades, por lo cual se establecieron procedimientos para el desarrollo individual, trabajo curricular y científico en los procesos de inclusión de dichos alumnos.
 5. Se plantea la creación de un Centro de Investigaciones de la universidad, con una Oficina de Relaciones con el Entorno Socioeconómico (ORES). Al respecto, esta sería pionera en el país referente al desarrollo de estudiantes con AC, con el consiguiente prestigio para la misma.

En esa institución, los estudiantes con Altas Capacidades podrán socializar sus ideas, investigaciones y buenas prácticas en las revistas y publicaciones científicas de la Universidad y de otros lugares, incluyendo otros países.

Además, es conveniente explicar a docentes y estudiantes con AC así como a sus padres; los beneficios que puede acarrear la formación de un organismo con las características del propuesto es indiscutible.

"Los estudiantes superdotados han de poder beneficiarse de las condiciones educativas apropiadas que les permitan desarrollar

plenamente sus capacidades, por su propio bien y el de la sociedad en general. De hecho, ningún país puede permitirse malgastar sus Altas Capacidades, pues se estarían derrochando recursos humanos si no se identifican a tiempo las potencialidades intelectuales o de otro tipo. Para ello, es necesario contar con las herramientas adecuadas". (Declaración de Salamanca, junio 2014)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Declaración de Salamanca y Marco de Acción. (Sobre Necesidades Educativas Especiales) (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. Salamanca, España: 7-10 junio de 1994.
- (2) Feldhusen, J. F. y Jarwan, F. A. (1993) Identificación de jóvenes con talento en la educación. Barcelona, España: Bruguera.
- (3) Feldhusen, J. F., Moon, S. M. (2001) Necesidades sociales y emocionales de los talentos. Kansas, EE. UU.: Wisley.
- (4) Khatena, J. (2002). Educational psychology of de gift. EE. UU.: Wiley.
- (5) Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez. (2010) La Paz. Bolivia: Ministerio de Educación.
- (6) Maier, H. (2012). Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- (7) Maslow, A. (2008) La amplitud potencial de la naturaleza humana. México: Editorial Trillas.
- (8) Monks F.J. y Van Boxtel, H. W. (1988). Los adolescentes superdotados: una perspectiva evolutiva. Madrid: Santillana.
- (9) Richert, Alvino y McDonnell (1982) ¿Superdotación o Altas Capacidades? Madrid, España: ALTALENA.
- (10) Rogers C. (2010) El Proceso de convertirse en persona. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- (11) Sampieri y otros. (2014) Metodología de la Investigación. 4ta edición. México: Mc Graw Hill
- (12) Subirat, J. (2003) Conferencia magistral: Estado de la Educación Alternativa en Bolivia. Apuntes. Fórum: "Bolivia Educa 2002". La Paz. Bolivia
- (13) Torrance, P. (2011). Cómo es el niño sobredotado y cómo enseñarle. Buenos Aires: Paidós.
- (14) Tourón, J, Peralta, F. y Repáraz, Ch. (2008). La Superdotación intelectual: modelos, identificación y estrategias educativas. Pamplona: EUNSA.

Fuentes de financiamiento: Esta investigación fue financiada con fondos de los autores.

Declaración de conflicto de intereses: Los autores declaran que no tiene ningún conflicto de interés.

Copyright (c) 2020 Alfredo Hannover Serrudo



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)